



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

PLAN ESTRATÉGICO v4.0

2018 - 2022

Más empresa, más empleo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



CONTENIDO



1. Antecedentes.

2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.





CONTENIDO



1. Antecedentes.

2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.





FUNCIONES Y FINALIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA

1 Jurisdiccionales

2 Recolección y Uso de la Información

3 Supervisión de Sociedades Comerciales





1. FUNCIONES JURISDICCIONALES DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIETARIOS Y DE REGULARIZACIÓN DE ACTIVOS

Procedimientos
Mercantiles



- Resolución de conflictos societarios

Procedimientos
de Insolvencia



- Reorganización
- Liquidación

Procedimientos
de Intervención y
Asuntos Financieros
Especiales



- Intervención



2. RECOLECCIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN



Información financiera del sector real de la economía reportada bajo estándares internacionales NIIF





3. SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES



Mantenimiento de la Estructura Societaria



Buena salud de las sociedades





PRESERVAR EL ÓRDEN PÚBLICO ECONÓMICO



¿Qué es el Orden Público Económico?

- El Orden Público Económico lo podemos entender como un ecosistema en perfecto balance (crecimiento económico y bienestar)
- Cumplimiento de las leyes y los estatutos





EDUCACIÓN PARA LA LEGALIDAD

ROL PEDAGÓGICO



¿Cómo se preserva el Orden Público Económico?

•Policía Pedagógico





EDUCACIÓN PARA LA LEGALIDAD



ROL PUNITIVO



**¿Cómo se preserva el Orden
Público Económico?**

- Policía Punitivo



PRESERVAR EL ÓRDEN PÚBLICO ECONÓMICO



**GARANTIZA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
(MÁS EMPRESA, MÁS EMPLEO)**



“PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”

EQUIDAD = EMPRENDIMIENTO + LEGALIDAD

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 - 2022

II. Pacto por el emprendimiento y la productividad: economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos

V. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro. La sociedad y la economía del futuro estará fundamentada en el conocimiento.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

III. Pacto por la legalidad: justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia. Consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la convivencia y asegurar el acceso a una justicia eficaz, eficiente y efectiva que faculte el trámite pacífico de los conflictos.

MÁS EMPRESA, MÁS EMPLEO


**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



 **OECD**
BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial.
- Apoyar a las empresas para desarrollar procesos de producción más eficientes.
- Contar con un portafolio de megaproyectos y atraer inversión para su ejecución.
- Facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad.
- Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo.



CONTENIDO



1. Antecedentes.

2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.



MATRIZ DOFA 2022

Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Persistencia de procesos y controles manuales. • Dificultades para rotar el talento humano entre áreas, de acuerdo con las necesidades de los procesos. • Represamiento de procesos de vigencias anteriores • Bajo nivel de uso y apropiación de algunas herramientas tecnológicas. • Personal insuficiente para orientar el Sistema de Gestión Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras al marco normativo de la Entidad • Avances en plan de vacunación contra el Covid-19 y reactivación económica • Nuevas funciones asignadas a la Entidad en materia de supervisión a cámaras de comercio • Permanente interacción con el sector privado • Políticas de Estado orientadas a la automatización de trámites. • Regulación favorable en materia ambiental, de seguridad digital y de seguridad y salud en el trabajo. • Conciencia global sobre el cambio climático y la necesidad de proteger el medio ambiente.
Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nuevos desarrollos tecnológicos en procesos de insolvencia. • Alto conocimiento técnico y experiencia. • Certificación de los procesos internos en calidad, ambiental y seguridad de la información. • Profesionales capaces y comprometidos. • Infraestructura física y tecnológica adecuadas. • Adopción de mejores prácticas y toma de conciencia en materia ambiental. • Certificación como Empresa Familiarmente Responsable. • Planta de cargos recién modernizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis de abastecimiento a nivel mundial que afecta a distintos sectores económicos. • Ataques cibernéticos a los sistemas informáticos de entidades estatales. • Coyuntura económica nacional marcada por un alto nivel de precios y devaluación del peso frente al dólar. • Malas prácticas empresariales. • Aparición de nuevas variantes del virus Covid-19.



CONTENIDO



1. Antecedentes.

2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.



Pilares Institucionales del Gobierno Nacional:





NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

C

Coherencia: Es tomar decisiones consistentes y bajo la premisa de: “a hechos iguales, consecuencias iguales”

R

Rapidez y Eficacia: Es prestar el servicio con **empatía** y de manera oportuna, que responda a las necesidades y que garantice los derechos de los usuarios

E

Emprendimiento: Es usar las herramientas tecnológicas para mejorar la prestación del servicio

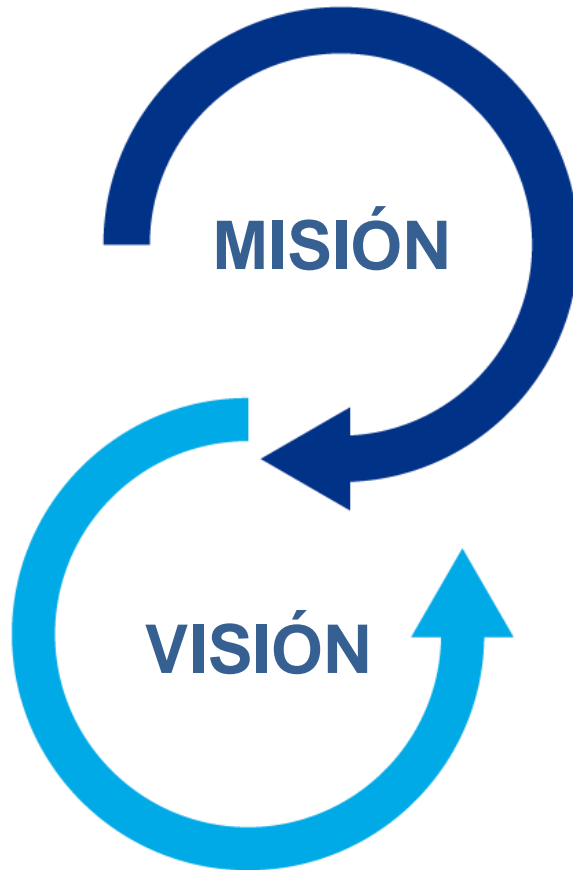
C

Claridad y Transparencia: Es tomar decisiones de fácil entendimiento y garantizar el acceso a la información pública a los usuarios, en un **entorno de empatía**

E

Educación para la Legalidad: Es dar herramientas y formar a los usuarios en una cultura de observancia de la ley para generar valor en la actividad empresarial





Contribuir al **crecimiento económico y social** mediante la supervisión, protección y **fortalecimiento de las sociedades y cámaras de comercio**, para generar legalidad y equidad.

Seremos la entidad referente en términos de **generación de valor a las sociedades**, mediante prácticas, instrumentos y tecnologías innovadoras y formativas: **MÁS EMPRESA, MÁS EMPLEO.**





ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y VALORES





CONTENIDO



1. Antecedentes.

2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.





**Objetivos
estratégicos**

1. Contar con empresas competitivas, productivas y perdurables

**Estrategias /
Inductores**

1.1 Minimizar empresas fallidas

1.2 Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Proyectos

1.1.1 Inteligencia de datos (supervisión preventiva con Alertas Tempranas v4.0)

1.1.2 Pedagogía a usuarios y Sociedades Administradoras de Planes de Autofinanciamiento Comercial (SAPAC) y con Actividades de Multinivel - II

1.1.3 Lista de administradores y revisores fiscales, creada y administrada por la Supersociedades - II

1.2.1 Pedagogía para el cumplimiento normativo (compliance) - IV
"Ejecución de la política de supervisión en temas de cumplimiento y recaudo de la información"

1.2.2 Promoción y Fortalecimiento del centro de arbitraje y conciliación como mecanismo óptimo para resolver conflictos societarios Fase IV

1.2.3 Disolución de las Sociedades No Operativas – Fase II

Indicadores

1. % de empresas que celebraron acuerdo como proporción de las que fueron admitidas a reorganización.
2. % de empresas con acuerdo de reorganización que no se fueron a liquidación.
3. Incremento en el número de conciliaciones y arbitrajes realizadas por la Superintendencia.
4. % de empresas que fueron sometidas a un proceso de insolvencia que habían sido destinatarias de alertas tempranas (Categoría A)





**Objetivos
estratégicos**

2. Fortalecimiento de la oferta de valor para los usuarios (más y mejores servicios)

**Estrategias /
Inductores**

2.1 Mejorar niveles de automatización y digitalización

Proyectos

2.1.1 Mejoramiento de los procesos archivísticos del Sistema de Gestión Documental de la Superintendencia de Sociedades a nivel Nacional – Fase II

2.1.2 Expediente digital – Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivo (Fase III) - SGDEA

Indicadores

1. Incremento del % de servicios realizados por la vía electrónica
2. Aumento de nuevos servicios puestos a la disposición de la ciudadanía por la vía electrónica





**Objetivos
estratégicos**

3. Lograr el reconocimiento y la confianza de los usuarios

**Estrategias /
Inductores**

3.1 Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

Proyectos

3.1.1 Tesouro -
Continuación Fase III

3.1.2 Fortalecer el
Sistema Integrado de
Información Societaria –
SIIS V.4.0

3.1.3 Nuevo Portal Web e
Intranet Superintendencia
de Sociedades – Fase II

Indicadores

1. Aumentar el volumen de consultas de información (información financiera, estado de la sociedad, conceptos jurídicos y contables y doctrina administrativa)
2. Mejorar los niveles de satisfacción de usuarios





**Objetivos
estratégicos**

**4. Lograr niveles superiores de servicio,
acompañamiento y atención al usuario (excelencia
operacional)**

**Estrategias /
Inductores**

**4.1 Mejorar el modelo operativo
de la entidad**

Proyectos

4.1.1 Medición del modelo operativo de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

4.1.2 Pedagogía en Derecho Concursal – Fase II

Indicadores

1. Reducción de tiempos de respuesta en la admisión
2. Reducción de tiempos para el fallo
3. Reducción de tiempos de procedimientos internos de las delegaturas para insolvencia y procedimientos mercantiles





**Objetivos
estratégicos**

**4. Lograr niveles superiores de servicio,
acompañamiento y atención al usuario (excelencia
operacional)**

**Estrategias /
Inductores**

**4.1 Mejorar el modelo operativo
de la entidad**

Proyectos

4.1.1 Medición del modelo operativo de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

4.1.2 Pedagogía en Derecho Concursal – Fase II

Indicadores

4. # de empresas que piden entrar a un proceso de insolvencia.
5. % de empresas gestionadas
6. % de empresas admitidas
7. % de acuerdos de todas las negociaciones de emergencia
8. Duración de los procesos nuevos (reorganización y liquidación)
9. Tiempos de admisión (reorganización y liquidación)





**Objetivos
estratégicos**

**5. Lograr un marco normativo adecuado que
facilite el cumplimiento de la Misión**

**Estrategias /
Inductores**

5.1 Ajustar la normatividad externa (leyes)

5.2 Ajustar la normatividad externa (decretos)

5.3 Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)

Proyectos

5.1.1, 5.2.1 y 5.3.1
Modificación de la regulación de insolvencia III (Ley, decreto y resoluciones)

5.2.2
Acompañamiento y participación en la reglamentación sobre martillos electrónicos – fase II

5.2.3 Fortalecimiento de las funciones de IVC de la Dirección de Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos

5.2.4
Implementación de la política de supervisión de sociedades BIC – fase III

5.3.2
Actualización y ajuste política de supervisión fase IV (revisión y ajuste de la circular básica jurídica)

5.3.3
Instrucciones para la Gestión de los Procesos de Intervención Judicial – fase II

5.3.4
Actualización de la Circular Básica Jurídica- Capítulo 9 Regímenes Especiales -II

Indicadores

1. Presentación proyecto de modificación ley 1116 a artículos seleccionados
2. Expedición decreto reglamentario intervención por captación
3. Expedición resolución interna para implementación Inteligencia Artificial para alertas tempranas
4. Expedición decreto reglamentario para sociedades BIC
5. Actualización Circular Básica Jurídica



**Objetivos
estratégicos**

6. Construcción de una cultura de alto rendimiento

**Estrategias /
Inductores**

6.1 Fortalecer las competencias del talento humano

Indicadores

1. Medición / Mejora del Clima Laboral
2. Medición / Mejora nivel de calificación habilidades clave funcionarios seleccionados



CONTENIDO



1. Antecedentes.

2. Diagnóstico.

3. Mapa Estratégico.

4. Alineación de los objetivos, estrategias, proyectos e indicadores.

5. Proyectos.



DESPACHO



Nombre del proyecto: Lista de Administradores y Revisores Fiscales, creada y administrada por la Superintendencia de Sociedades. Fase II

Estrategia / Inductor: Minimizar empresas fallidas

<p>Objetivo del proyecto: Expedir la lista de administradores y revisores fiscales a efectos de que sea utilizada por la Superintendencia de Sociedades u otras autoridades que ejerzan supervisión subjetiva, en virtud de las funciones contenidas en el numeral 4 del artículo 85 modificado por el artículo 43 de la Ley 1429 de 2010, con fundamento en el supuesto de hecho allí previsto.</p>	<p>Origen del proyecto: 2021 Recursos requeridos: N.A Fuente de los recursos: N.A Tiempo de ejecución: Vigencia 2022</p>
<p>Productos: Actualización de lista de Administradores y Revisores Fiscales con los nuevos aspirantes que se postulen y cumplan los requisitos.</p>	<p>Equipo del proyecto Patrocinador: Billy Escobar Pérez Gerente: Luis Buendía Cortés Líder Funcional: Carlos Mantilla Líder Técnico: Camilo Bustos</p>

Nombre del proyecto: Fortalecer el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS V.4

Estrategia / inductor: Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Fortalecer el sistema de información centralizado e integrado para el análisis, consulta y generación de reportes para vista pública y privada. Aumentar la información que quede en formato estructurado y mejorar la interfaz con el usuario y de los reportes que genere el sistema.</p>	<p>Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2019 – 2022 – Plan 100 días.</p> <p>Recursos requeridos: por definir</p> <p>Fuente de los recurso: Inversión</p> <p>Tiempo de ejecución: Vigencia 2022</p>
---	--

<p>Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de Información (Reportes empresas Grupo III (similar informe001), Informe especial 42 Gobierno corporativo (privado), Informe especial 50 SARLAF, Informe especial 52 Ética empresarial, Informe cámaras de comercio Informe 04A Hipótesis negocio en marcha, Informe 03A Reorganización, Documentos empresariales públicos y privados (anexos de informes adicionales) • Reportes empresas Grupo III (similar informe001) • Informe especial 42 Gobierno corporativo (privado) • Informe especial 50 SARLAF • Informe especial 52 Ética empresarial • Informe cámaras de comercio • Informe 04A Hipótesis negocio en marcha • Informe 03A Reorganización • Documentos empresariales públicos y privados (anexos de informes adicionales) • Reporte 9000 empresas • Módulo de reportes para la gestión del grupo de admisiones • Reporte del informe de insolvencia en formato PDF • API GOV.CO XROAD 	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Billy Escobar Pérez</p> <p>Gerente del Proyecto: Nadya Musa</p> <p>Líderes Funcionales: David Gómez y Erickson Valero</p> <p>Líderes Técnicos: Adriana Morales</p>
---	--

Nombre del proyecto: Nuevo Portal Web Superintendencia de Sociedades – Fase II

Estrategia / inductor: Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

Objetivo del proyecto:

1) Migración, montaje, operación, estabilización, soporte y garantía, transferencia de conocimiento, y aprovisionamiento de infraestructura de cómputo para el nuevo portal web de la Superintendencia de Sociedades. Lo anterior, de acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente, implica uso y apropiación del sistema implantado.

Origen del proyecto: 2021

Recursos requeridos: Por definir

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2022

Producto:

- 1. Fase I: Migración portal web
 - Migración
 - Despliegue en operación
 - Soporte y garantía y estabilización
 - Transferencia de conocimiento
 - Aprovisionamiento de infraestructura de cómputo
 - Uso y Apropiación

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Camilo Andrés Bustos Mancera

Gerente del Proyecto: Gleidys Margoth Blanco Cordoba – Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC

Líderes Funcionales: – Coordinadora Grupo de Comunicaciones

Líderes Técnicos: Coordinadores – DTIC





DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIETARIOS



Nombre del proyecto: Inteligencia de datos (supervisión preventiva con Alertas Tempranas v4.0)

Estrategia/ Inductor: Minimizar empresas fallidas

Objetivo del proyecto:

- Proteger el orden público económico a través de una prevención efectiva de la materialización de los riesgos LA/FT/FPADM, riesgos de soborno transnacional y riesgos de corrupción; mediante la identificación de los factores de riesgo y alertas tempranas claves, para lograr una supervisión asertiva.
- Fortalecer el sistema de información de carácter preventivo
- Robustecer las herramientas tecnológicas para la supervisión preventiva de las sociedades vigiladas.

Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2019 – 2022 – Plan 100 días.

Recursos requeridos: Por definir

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: Vigencia 2022

Productos:

- Matriz de análisis de factores de riesgo vía alertas tempranas (matriz de riesgos emergentes)
- Incorporación 14 nuevas alertas – descriptiva a solicitud de área funcional
- Incorporación 14 nuevas alertas – predictiva a solicitud de área funcional
- Acciones automáticas - correo
- Acciones automáticas - oficios
- Acciones automáticas - visitas
- Mejoras a los tableros de Alertas Tempranas

Equipo del proyecto

Patrocinador: Santiago López

Gerente del Proyecto: Nadya Musa – David Gomez

Líderes Funcionales: María Zoraida Peña – Douglas Ballesteros

Líderes Técnicos: Adriana Morales -



**Nombre del proyecto: Pedagogía para el cumplimiento normativo (compliance) – Fase IV
“Ejecución de la política de supervisión en temas de cumplimiento y recaudo de la información”**

Estrategia/ Inductor: Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Objetivo del proyecto:

- Enfocar esfuerzos en informar, difundir, educar, guiar y retroalimentar a las entidades obligadas, a los grupos de interés, a los empresarios del sector real y en general a la ciudadanía y a las demás autoridades, acerca de los riesgos LA/FT/FPADM, riesgos de soborno transnacional y riesgos de corrupción, sociedades BIC; y de la información sobre la situación jurídica, contable, económica y administrativa de las entidades empresariales, para consolidar una cultura de cumplimiento normativo que contribuya al desarrollo y competitividad del tejido socio-empresarial del país.
- Fortalecer el rol pedagógico de la Entidad a través de jornadas pedagógicas, foros, seminarios, curso virtuales y guías.
- Fomentar la adopción de altos estándares de buenas prácticas empresariales.

Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2019 – 2022 – Plan 100 días.
Recursos requeridos: Por definir
Fuente de los recursos: Inversión
Tiempo de ejecución: Vigencia 2022

Productos:

- Portal de educación para el cumplimiento normativo – Adecuación micrositio “Supertips” (hacer más videos, podcast, infografías, cursos virtuales y folletos).
- Expedición de la Circular Básica Contable.
- Implementación de la política de supervisión: (i) Capítulo X de la CBJ; (ii) nuevas instrucciones de los programas de transparencia y ética empresarial.
- Realizar jornadas de socialización y de capacitación a usuarios externos.
- Guías con contenido pedagógico de cumplimiento normativo y de buenas práctica empresariales.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Santiago López - Delegado de Asuntos Económicos y Societarios - AES
Gerente del Proyecto: Erikson Valero
Líderes Funcionales: Directores y Coordinadores de la Delegatura de AES



Nombre del proyecto: Disolución de las Sociedades No Operativas – Fase II

Estrategia / Inductor: Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Objetivo del proyecto:

- Proteger al tejido social empresarial y la competitividad de sociedades de papel o fachada, que afectan el desarrollo económico, mediante la declaración de la disolución y estado de liquidación de las sociedades no operativas.
- Declarar, de oficio, disueltas y en estado de liquidación a aquellas sociedades supervisadas, que no renueven su matrícula mercantil en las Cámaras de Comercio o que no envíen la información financiera requerida por esta Superintendencia, por un término de tres (3) periodos anuales consecutivos, salvo demostración en contrario por parte de la sociedad, en el marco del artículo 144 de la Ley 1955 de 2019.

Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2019 – 2022 – Plan 100 días.

Recursos requeridos: N.A.

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: Vigencia 2022

Productos:

- Expedir, de manera trimestral, aproximadamente, 6000 requerimientos presumiendo la no operatividad y 4000 Resoluciones declarando la disolución y liquidación.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Santiago López – Delegado de Asuntos Económicos y Societarios

Gerente: Director (a) de Cumplimiento

Líder Funcional: Coordinador Grupo de Supervisión de Programas y Riesgos Especiales

Líder Técnico: Luis Javier Acosta, Profesional Grupo de Supervisión de Programas y Riesgos Especiales



<p>Nombre del proyecto: Implementación de la política de supervisión de sociedades BIC – Fase III</p>	
<p>Estrategia / Inductor: Ajustar normatividad externa (Decretos)</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que las sociedades que adopten la condición BIC cumplan con los más altos estándares a nivel normativo, para así lograr generar valor mediante el reconocimiento por parte de sus grupos de interés. • Realizar una supervisión temprana y oportuna que permitan identificar situaciones de incumplimiento. • Fomentar el interés en la adquisición por condición BIC por más sociedades. 	<p>Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2019 – 2022.</p> <p>Recursos requeridos: N.A.</p> <p>Fuente de los recursos: N.A.</p> <p>Tiempo de ejecución: Vigencia 2022</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de lo estipulado mediante la Ley 1901 de 2018 y Decreto 2046 de 2019 (mediante acciones In Situ y Extra Situ). • Realizar jornadas de socialización y capacitación dirigidas a sociedades con condición BIC y aquellas que estén interesadas. • Realizar un curso virtual con contenido relacionado a sociedades BIC. 	<p>Equipo del proyecto</p> <p>Patrocinador: Santiago Lopez - Delegado de Asuntos Económicos y Societarios - AES</p> <p>Gerente: Director de Cumplimiento</p> <p>Líder Funcional: Juan David Soler</p>





DELEGATURA DE SUPERVISIÓN SOCIETARIA



Nombre del proyecto: Acompañamiento y participación en la reglamentación sobre martillos electrónicos – Fase II

Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad externa (Decretos)

Objetivo del proyecto:

- Acompañar y participar en la definición y ajuste de la normatividad externa en cabeza de la SIC, para optimizar la actividad de los martillos electrónicos.

Origen del proyecto: La continuidad de las actividades derivadas de la reglamentación, que se refieren a la divulgación de la normatividad ya adoptada, se incluyen en el proyecto “Fortalecimiento de las funciones de IVC de la Dirección de Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos”, toda vez que las actividades relacionadas con los martillos, quedarán a cargo de esa Dirección.

Recursos requeridos:

Fuente de los recursos:

Tiempo de ejecución: N/A

Productos:

Equipo del proyecto:

Patrocinador:

Gerente del Proyecto:

Líderes Funcionales:

Líderes Técnicos:



Nombre del proyecto: Actualización y ajuste política de supervisión fase IV (Emisión de la Circular Básica Jurídica)

Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad interna (circulares)

Objetivo del proyecto:

- Emisión de la nueva Circular Básica Jurídica - CBJ que contendrá las instrucciones que, en materia societaria, propenden por una mayor claridad en el ejercicio y el cumplimiento de la supervisión, mayor eficiencia y celeridad en los trámites y actuaciones administrativas, facilitando el cumplimiento por los supervisados y proporcionando una herramienta actualizada para los mismos.

Origen del proyecto: Este proyecto se deriva de la finalización de la tercera fase de la actualización y ajuste de la política de supervisión de la Superintendencia de Sociedades.

Recursos requeridos: N/A

Fuente de los recursos: N/A

Tiempo de ejecución: Vigencia 2022

Productos:

- Documento con las instrucciones articuladas con AES y DIAFE.
- Formato PDF de las instrucciones
- Formato electrónico de las instrucciones para consulta del público
- Jornadas de socialización de la CBJ

Equipo del proyecto: Despacho del Superintendente de Sociedades, Delegatura de Supervisión Societaria, Oficina de Comunicaciones.

Patrocinador: Superintendente de Sociedades

Gerente del Proyecto: Superintendente Delegado de Supervisión Societaria

Líderes Funcionales: Asesor 1

Líderes Técnicos: Oficina de comunicaciones



Nombre del proyecto: Fortalecimiento de las funciones de IVC de la Dirección de Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos

Estrategia/ Inductor: Ajuste de actividades internas para el desarrollo de las funciones transferidas por el art. 70 de la Ley 2069 de 2020

Objetivo del proyecto:

Desarrollar actividades tendientes a la implementación y ejercicio efectivo de las funciones de supervisión sobre las cámaras de comercio

Origen del proyecto:

Este proyecto se origina en el artículo 70 de la Ley 2069 de 2020 que le trasladó la supervisión de cámaras de comercio.

Recursos requeridos:

Contratos Persona Natural (7) : \$223.948.800*
Componente Tecnológico: Pendiente por definir

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: Vigencia 2022

Productos:

- Emisión de la política de supervisión de cámaras de comercio y formalización de comerciantes.
- Emisión de la circular dirigida a cámaras de comercio.
- Divulgación a través de capacitaciones y/o mesas de trabajo de las instrucciones que emita la SS, así como de la normatividad para la implementación de martillos electrónicos.

Equipo del proyecto: Delegatura de Supervisión Societaria.

Patrocinador: Superintendente de Sociedades

Gerente del Proyecto: Luis Fernando Rivera

Líderes Funcionales: Claudia Zuluaga – Anyela Velasco

Líderes Técnicos: Funcionarios de la Dirección de Supervisión de Cámaras y sus Registros Públicos.



Nombre del proyecto: Fortalecimiento de las actividades pedagógicas y divulgación normativa

Estrategia/ Inductor: Fortalecer las acciones de promoción y divulgación para el cumplimiento de las normas existentes en materia societaria

Objetivo del proyecto:

- Generar actividades de divulgación de las normas que deben cumplir los empresarios, para incrementar la protección de quienes interactúan con ellos y disuadir conductas que conlleven a la infracción de normas societarias.

Origen del proyecto: Este proyecto tiene como origen el plan de 100 días que se encuentra orientado a la educación para la legalidad.

Recursos requeridos: N/A

Fuente de los recursos: N/A

Tiempo de ejecución: Vigencia 2022

Productos:

- Dos jornadas de capacitación por cuatrimestre del año.
- Elaboración del informe que contiene el resultado de la aplicación del plan de normalización de conglomerados del año 2021.
- Emisión del libro de pronunciamientos administrativos

Equipo del proyecto: Delegatura de Supervisión Societaria, Oficina de Comunicaciones.

Patrocinador: Superintendente de Sociedades

Gerente del Proyecto: Superintendente Delegado de Supervisión Societaria

Líderes Funcionales: Asesor 1

Líderes Técnicos:





DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA



Nombre del proyecto: Medición del modelo operativo de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

Estrategia / inductor: Mejorar el modelo operativo de la Entidad

Objetivo del proyecto:

Realizar una medición de los tiempos de respuesta de los procesos a cargo de la Delegatura de Procedimientos de insolvencia. Lo anterior con el propósito de medir la eficacia del modelo operacional de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia y las Intendencias Regionales a nivel nacional para la atención de los trámites y servicios asociados a la Insolvencia Empresarial.

Origen del proyecto: Nueva Iniciativa

Recursos requeridos: N.D

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2022

Productos:

- Documentos de lineamientos técnicos (80 guías de audiencia)
- Servicios jurisdiccionales para la atención de procesos de insolvencia empresarial

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Santiago Londoño – Delegado de Procedimientos de Insolvencia

Gerente del Proyecto: Manuela Roldán

Líderes Funcionales: Verónica Ortega



Nombre del proyecto: Pedagogía en Derecho Concursal – Fase II

Estrategia / inductor: Mejorar el modelo operativo de la Entidad.

Objetivo del proyecto:

- Lograr simetría de la información y conocimiento en Derecho Concursal en los funcionarios y contratistas adscritos a la DPI (según el rango y las funciones a cargo).
- Mejorar la calidad de los servicios prestados por la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia en materia de administración de justicia concursal.
- Gestionar adecuadamente el conocimiento de los funcionarios y contratistas de los grupos y direcciones adscritos a la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia.

Origen del proyecto: 2021

Recursos requeridos: N.D.

Fuente de los recursos: Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 2022

Productos:

- Capacitación en asuntos de Reforma del Acuerdo y ejecución de garantías

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Santiago Londoño– Delegado de Procedimientos de Insolvencia

Gerente del Proyecto: Guillermo León Ramírez Torres

Líderes Funcionales: María Fernanda Cediel



<p>Nombre del proyecto: Modificación de la regulación de insolvencia (Ley, decreto y resoluciones) – Fase III</p>	
<p>Estrategia / inductor: 1. Ajustar la Normatividad Externa (Leyes) ; 2. Ajustar la Normatividad Externa (decretos); 3. Ajustar la Normatividad interna (Resoluciones y circulares)</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Incorporar en la legislación de manera permanente los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020.</p>	<p>Origen del proyecto: 2020</p> <p>Recursos requeridos: N.D.</p> <p>Fuente de los recursos: Funcionamiento</p> <p>Tiempo de ejecución: 2022</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Borrador de proyecto de ley mediante el cual se implemente de forma permanente de las disposiciones contenidas en los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020. 	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Santiago Londoño – Delegado de Procedimientos de Insolvencia</p> <p>Gerente del Proyecto: Catalina López</p> <p>Líder funcional: Daniel Salamanca</p>



<p>Nombre del proyecto: Difusión y capacitación en el uso del Módulo de Insolvencia (MI)</p>	
<p>Estrategia / inductor: Mejorar niveles de automatización y digitalización</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir entre los usuarios la herramienta de automatización de los procesos de insolvencia (MI), con el fin de evitar contratiempos y retrasos en la radicación de las solicitudes de admisión. 	<p>Origen del proyecto: Delegatura para Procedimientos de Insolvencia</p> <p>Recursos requeridos: N.D</p> <p>Fuente de los recursos: Inversión</p> <p>Tiempo de ejecución: 2022</p>
<p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cartilla Acta de capacitación virtual y/o presencial 	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Santiago Londoño – Delegado de Procedimientos de Insolvencia</p> <p>Gerente del Proyecto: Nadya Musa</p> <p>Líderes Funcionales: Catalina López - Diana Santos</p> <p>Líderes Técnicos: Claudia Liliana Ladino - DTIC</p>





DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES



Nombre del proyecto: Promoción y Fortalecimiento del centro de conciliación y arbitraje como mecanismo óptimo para resolver conflictos societarios a nivel nacional Fase IV

Estrategia/ Inductor: Facilitar la gestión y vigilancia de las empresas en Colombia

Objetivo del proyecto:

Diseñar y ejecutar un plan de fortalecimiento del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial.

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2018, Documento Conpes de Formalización empresarial y Plan de Acción remitido por la Entidad al DNP.

Recursos requeridos: No aplica

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 2019 - 2022

Productos:

- Segundo curso practico en arbitraje con énfasis en derecho societario.
- Realización del evento académico de promoción del Centro de Conciliación y de Arbitraje Empresarial.
- Segundo volumen del libro "LECCIONES DE ARBITRAJE EN DERECHO SOCIETARIO".
- Creación y solicitud de aprobación del Reglamento de ARBITRAJE SOCIAL.
- Campaña de promoción y difusión de los servicios de conciliación y de arbitraje Empresarial.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Jorge Cabrera - Delegado de Procedimientos Mercantiles

Gerente del Proyecto: Sebastián Bernal - Director del Centro de Conciliación y Arbitraje Societario

Líderes Funcionales: Claudia Díaz - Coordinador Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario



Nombre del proyecto: Tesauro - Continuación Fase III

Estrategia/ Inductor: Mejorar la calidad y cantidad de información disponible

Objetivo del proyecto para 2022:

- Realizar las pruebas funcionales de la solución desarrollada (Tesauro).
- Migar la solución (Tesauro) al ambiente productivo.
- Gestionar el uso y apropiación del Tesauro por parte de los usuarios.

Origen del proyecto: Nuevas iniciativas

Recursos requeridos: Pendiente confirmar costo de las horas de desarrollo y puesta en producción (DTIC).

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019 - 2022

Productos:

- Continuar con la elaboración de las Fichas de análisis estadístico, jurídico y transcripciones.
- Continuar con la actualización del catálogo de descriptores respecto de temas mercantiles ligados a asuntos de competencia de la entidad.
- Continuar con la articulación de los descriptores que se expidan en el último trimestre de 2021 por parte de la Oficina Asesora Jurídica.
- Solución en ambiente productivo (Tesauro funcionando).
- Usuarios apropiados con el uso del Tesauro

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Jorge Cabrera - Delegado de Procedimientos Mercantiles y Andrés Cervantes – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Gerente del Proyecto: Nadya Musa – Asesora Despacho

Líderes Funcionales: Ana María Marmolejo y Maria Consuelo Alarcón Pardo.

Líder Técnico: Nubia Xiomara Sepúlveda – DTIC y Camilo Andrés Bustos.





DELEGATURA DE INTERVENCIÓN Y ASUNTOS FINANCIEROS ESPECIALES



<p>Nombre del proyecto: Pedagogía a usuarios y Sociedades Administradoras de Planes de Autofinanciamiento Comercial (SAPAC) y con Actividades de Multinivel – Fase II</p>	
<p>Estrategia/ Inductor: Minimizar empresas fallidas</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Expedir Cartilla para suscriptores de SAPAC, difusión e implementación de dicha cartilla y continuar con las campañas de difusión de la Cartilla Multinivel.</p>	<p>Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2021</p> <p>Recursos requeridos: N/A</p> <p>Fuente de los recursos: N/A</p> <p>Tiempo de ejecución: Vigencia 2022</p>
<p>Productos:</p> <p>Cartilla SAPAC</p> <p>Campañas difusión contenido de la Cartillas Multinivel y SAPAC</p>	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Martha Ruth Ardila Herrera-Superintendente Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Gerente del Proyecto: Dagoberto Urbano Castro-Director Intervención Administrativa por Captación y Supervisión de Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Líderes Funcionales: Astrid Liliana Pinzón-Coordinadora Grupo de Supervisión de Asuntos Financieros Especiales.</p>



<p>Nombre del proyecto: Instrucciones para la Gestión de los Procesos de Intervención Judicial-Fase II.</p>	
<p>Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Capacitar sobre los temas abordados en la Circular 100-000014 de 13 de agosto de 2021, para la mejor gestión de los procesos judiciales de intervención.</p>	<p>Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2021</p> <p>Recursos requeridos: N/A</p> <p>Fuente de los recursos: N/A</p> <p>Tiempo de ejecución: Vigencia 2022</p>
<p>Productos:</p> <p>Jornadas de pedagogía y Capacitación a interventores y funcionarios de la DIJ.</p>	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Martha Ruth Ardila Herrera-Superintendente Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Gerente del Proyecto: Cristian Castro – Asesor Jurídico DIAFE</p> <p>Líderes Funcionales: Deyanira del Pilar Ospina – Directora de Intervención Judicial.</p>



<p>Nombre del proyecto: Actualización de la Circular Básica Jurídica-Capítulo 9 Regímenes Especiales – Fase II</p>	
<p>Estrategia/ Inductor: Ajustar la normatividad interna (resoluciones y circulares)</p>	
<p>Objetivo del proyecto:</p> <p>Implementar para las SAPAC un sistema de supervisión basado en riesgos y brindar a los usuarios información actualizada sobre el marco regulatorio de Factoring, Multinivel y Libranzas.</p>	<p>Origen del proyecto: Continuación de la planeación estratégica institucional 2021</p> <p>Recursos requeridos: N/A</p> <p>Fuente de los recursos: N/A</p> <p>Tiempo de ejecución: Vigencia 2022</p>
<p>Productos:</p> <p>Actualización del Capítulo IX-Regímenes Especiales de la Circular Básica Jurídica.</p>	<p>Equipo del proyecto:</p> <p>Patrocinador: Martha Ruth Ardila Herrera-Superintendente Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Gerente del Proyecto: Dagoberto Urbano Castro-Director Intervención Administrativa por Captación y Supervisión de Asuntos Financieros Especiales</p> <p>Líderes Funcionales: Astrid Liliana Pinzón-Coordinadora Grupo de Supervisión de Asuntos Financieros Especiales- Andrés Goyes Buchelli- Profesional Especializado GAFE – Óscar Sanabria-Asesor DIAFE</p>





SECRETARIA GENERAL



Nombre del proyecto: Mejoramiento de los procesos archivísticos del Sistema de Gestión Documental de la Superintendencia de Sociedades a nivel Nacional FASE II

Estrategia/ Inductor: Mejorar niveles de automatización y digitalización

Objetivo del proyecto:

Actualizar las Tablas de Retención Documental de los nuevos grupos de la entidad para su convalidación ante el Archivo General de la Nación.

Origen del proyecto: 2021

Recursos requeridos: \$126.003.443

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 2019-2022

Productos:

- Tablas de retención documental actualizadas.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Secretaria General

Gerente: Leidy Garzón – Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Líderes Funcionales: Ana Betty López





DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



Nombre del proyecto: Expediente digital – Sistema de Gestión Documental Electrónica de Archivo (Fase III) - SGDEA

Estrategia / Inductor: Mejorar niveles de automatización y digitalización

Objetivo del proyecto:

Modernizar el sistema de gestión documental institucional mediante la implementación de un software para la gestión de contenidos empresariales acorde con la política de transformación digital e inteligencia artificial y alineado con estándares internacionales, que cuente con capacidades para apoyar la estrategia de fortalecimiento institucional y tecnológico de la Superintendencia de Sociedades, cumpliendo con los requerimientos en materia de documento y expediente electrónico establecidos por la Guía de Trámites Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia, así como la normatividad definida por el MinTic y el Archivo General de la Nación.

Origen del proyecto: 2021

Recursos 2022: 3.020.882.118

Fuente de los recursos: Inversión – Vigencias Futuras

Tiempo de ejecución: 2021-2022

Productos:

- Sistema de gestión documental modernizado
- Procesos de PQRS automatizados
- Flujos documentales electrónicos de radicación, producción documental y notificaciones
- Seguridad de la información de los documentos y borradores oficiales de la entidad.
- Capacidades para la conformación del expediente electrónico para procesos jurisdiccionales.

Equipo del proyecto

Patrocinador: Camilo Bustos - Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC

Gerente: Nubia Xiomara Sepúlveda Mendoza - Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC

Líder Funcional: Leydi Garzón – Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Líder Técnico: Coordinadores de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - DTIC





SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

PBX: 3245777 – 2201000 / **Centro de fax** 2201000, opción 2 / 3245000

AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

webmaster@supersociedades.gov.co

